

12896.

Exp. 147901

Quito, 13 de agosto del 2015

Señor.-

Pedro Gabriel Espinosa Martínez

Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEANCO CIA. LTDA.**, celebrada el día 12 de agosto del 2015, tuvo el acierto de designarle por unanimidad **PRESIDENTE**, por un periodo estatutario de tres años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, el 22 de mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de junio del mismo año.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá el Cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía y su función principal será el subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Atentamente,


Santiago Carrasco Vasconez
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEANCO CIA. LTDA.**, en Quito, 13 de agosto del 2015.


Pedro Gabriel Espinosa Martínez

PRESIDENTE

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEANCO CIA. LTDA.

C.C. 1702618842.

TRÁMITE NÚMERO: 55889



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38712
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12896
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

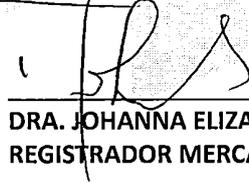
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA PEANCO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA MARTÍNEZ PEDRO GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	1702618842
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2031 DEL: 27/06/2012 NOT. 26 DEL: 22/05/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

